

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.: atrasado 50.

AÑO XXVII.

SABADO 20 DE JUNIO DE 1885

NUM. 8.251

Contra los TOS
Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA Y
CODEINA.—Preparados Por
Pino y Vivo.—Pasta 4 y 6
era es y Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8-5

SUSCRICIÓN voluntaria abierta en el Excelentísimo Ayuntamiento para los gastos de la epidemia del cólera morbo-asíático.

D. Eduardo Fernández Trujillo, Ingeniero Jefe de Obras públicas, 25 pesetas.—D. Agustín Juan, 5.—D. Bernabé Guerrero, 25.—El Banco de España, 2,500.—D. José Imberón Montejano, 6.—D. Diego Martín Barnuevo, 100.—Don Federico López de Haro, 100.—D. Enrique Barnuevo, 25.—D. José Elgueta y Ruiz, 100.—Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, 250.—D. José Molina Andreu, 25.—D. Juan López Soma lo, 125.—D. Juan López Parra, 125.—D. Pascual Abellán, 500.—D. José Linaert, 25.—D. Francisco Ayuso, 20.—D. Rosendo Alcázar, 50.—D.ª Luisa Vila, viuda de Giménez, 25.—D. Francisco Lora Gil, 15.—D. Antonio Giménez y Vila, 10.—D. Hermenegildo Lumeras, 10.

SUSCRICIÓN para los pobres de S. Miguel.

Suma anterior. 1,760.
D. Remigio Arcusa, 10 reales.—Don Antonio Rubio, 20.—D. Antonio Pérez 60.—D. Carlos Cano, 40.—D. Rufino Martín Baldo, 100.—D. Marcos Martínez, 60.—D. Ginés García Arca, 40.—D. José Pérez, 60.—Suma, 2,150.
(Se continuará.)

LA PAZ DE MURCIA.

Cartas confidenciales.

Sr. D. Ricardo G. y C.ª
Inolvidables amigos: cuando empezó el tiempo de tribulación porque atravesamos, la noticia más insignificante, el caso más ordinario, una dos ó tres invasiones, eran motivo sobradísimo de alarma, hoy porque llevamos dos días en que el número de invasiones y defunciones no llegan á ciento cuánta alegría y cuánta esperanza! Este es el corazón del hombre; lo poco espanta y lo mucho amansa.

El peligro es todavía muy grande, no puede negarse, pero la esperanza, abriendo con sus sonrosados dedos una puerta en el oscurísimo horizonte que ante nuestra vista existe, nos ha dejado ver un rayo de luz: bendita sea la misericordia de Dios.

No creáis por esto, queridos amigos, que hoy voy á contaros cosas que os agraden, no; mi espíritu, lleno de espanto, no ve por todas partes mas que desdichas, y en mucho tiempo, aun después de trascurrir la calamidad que nos azota, podremos hacer otra cosa que llorar. Los carruajes de los médicos, corriendo de acá para allá, las hogueras desinfectantes, los vehículos de los cadáveres, el abatimiento general de cuantos aquí estamos, da á todo esto un colorido tan lúgubre y tan triste que no es posible olvidarlo.

Bien sabéis, que soy algo aficionado á los paseos nocturnos, pues he tenido que abandonar esta distracción, porque, es de todo punto imposible: las pocas puertas que de día están abiertas se cierran apenas ha oscurecido y solo puede verse por las calles, los carros de la limosna, como han dado en llamar á los que sirven para el caritativo objeto de enterrar los muertos, y muchísimos perros que han quedado sin amo y que ladran de un modo particular y extraño.

El martes en la noche fué terrible: el número de cadáveres era tan extraordinario, que los conductores se negaban en absoluto, á seguir su funera, por lo cual, se produjo un verdadero conflicto, que se resolvió con la energía y la habilidad del Sr. D. Victor Soler, que no obstante su avanzada edad, se encuentra en todas partes, mereciendo el aplauso unánime de cuantas personas le conocen.

Bien sabéis, que soy poco dispuesto á la honra, pero no se negarme á la justicia, porque esto que se dice en la columna de un periódico, es tal vez la única recompensa que debe esperarse por los servicios públicos; ya os digo en mi anterior, que todos cumplen con su misión: pero ¿cómo callar y dejar de hacer especial nombramiento, de la actividad, inteligente del Gobernador Sr. Alcázar; del caritativo celo del Obispo, de la dulzura de carácter y paciente mansedumbre de Gómez Cortina el Alcalde, del desinterés y generosidad de los médicos municipales y hasta de esa pobre guardia municipal, con su jefe á la cabeza, que no cesa día y noche, y no hay servicio por grande ó por pequeño, que sea, que no preste.

De los párrocos, de los sacerdotes no debo hablaros, porque Murcia siempre ha tenido la suerte de tener el clero mas culto, mas celoso, y mas caritativo

de España, y con la ocasión presento la sabido probarlo una vez mas.

Ya no es la muerte la que nos espanta; ahora lo que aterra, son las consecuencias de la epidemia, que empezamos á sentir; el hambre, la miseria y la carestía de los alimentos.

El Ayuntamiento, ayudado por el Gobernador, emprenderá obras públicas, arreglo de calles y caminos, construcción de edificios, todo lo que se pueda; ¿pero esto es bastante? de ninguna manera.

El zapatero, el ebanista, el carpintero, todos los obreros en fin, que no saben, ni pueden, ni quieren, coger el pico ni la azada, ¿qué piensan hacer? ¿cómo salvarán esta funesta crisis? ¿cuántas veces siento verdadera congoja al ver por las calles á estos pobres y míseros artesanos!

Aparte de esta pobre gente, hay otra clase mas necesitada, mas pobre y digna de lástima, á la cual no se me alcanza como ha de socorrerse; me refiero á las pobres operarias de los talleres de sustrería y zapatería; basta verlas para sentir compasión, aquellas caras tan alegres y tan placenteras, con que se presentaban siempre á las curiosas miradas de los transeúntes, ya no suelen verse, pues aparte del taller del honrado Joaquín Berenguer todos los demás están cerrados, calculad los ahorros de estas jóvenes hasta donde llegan y pensad cual debe ser su miserable situación. Ocasión es esta, para que las señoras de Murcia, pensando en cada una de estas miserables criaturas, intenten hacer algo bueno y digno de alabanza.

Un medio de este general abatimiento, siento una ráfaga de pasajero entusiasmo y creo que todo puede salvarse con el corazón y con el aliento de ciertos hombres. Ayer tarde estaba en el despacho del Alcalde, cuando se presentó el Gobernador de la provincia, y sin querer sentarse, empezó á hablarnos de las medidas que había urgencia de adoptar, y de la forma y manera de atender á todo; promoviéndose este brevísimo diálogo, que os daré cuenta del estado á que hemos llegado y de lo que habrá necesidad de hacer, y sobre todo de la decisión y entereza de nuestra primera autoridad.

El Gobernador. Señores, proveo el hambre y la miseria, y no quiero que nos halie desprevénidos; necesite inmediatamente una estadística verdadera de la cantidad y clase de alimentos con que podemos contar.

El Alcalde. Inmediatamente se hará, pero debo advertir al Sr. Gobernador que los principales almacenes empiezan á cerrarse.

El Gobernador. No le hace: llame usted ahora mismo á los comerciantes en grande escala, y participéles usted que en caso extremo, estoy dispuesto á llamarlos y si no acuden, yo mismo abriré sus puertas y remediaré cuantas necesidades se me presenten.

No quiero contaros mas, con esto debe bastaros; tened confianza como yo la tengo, que mientras el Sr. Alcázar esté al frente de la provincia, las penas y las aflicciones que Dios nos envíe serán mas llevaderas.

Vuestro cariñoso amigo,
Agustín Abril.
Murcia 19 de Junio.

Para las 10 de hoy está citado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria para tratar de la venida de S. M. el Rey.

Murcia va á tener un lazo mas que anude el cariño que á Alfonso XII profesa, pues siempre que la desgracia nos aflige, viene á compartir con nosotros las penas, á llorar con nosotros, y á derramar sus consuelos; en medio de tanta angustia como nos rodea, de tanta soledad, solo de pensar que el Rey de España, el Rey popular, el Rey amante de su pueblo va á estar entre nosotros, nuestro ánimo cobra fuerzas y el corazón se ensancha.

El sétimo Teniente de Alcalde, nuestro amigo D. Prudencio Soler, nos dió ayer las siguientes noticias referentes á su afligido distrito:

«Esta mañana, acompañado de la junta de la parroquia de S. Juan, ha repartido 1,200 libras de pan y algún dinero que nos quedaba.

Los niños de la procesión de la parroquia nos han entregado 70 papeletas de dos reales para repartirlas entre los mas necesitados.

Mañana ya se llevarán algunas familias al barracón que se ha hecho por orden del Sr. Gobernador para desalojar los puntos de mayor infección.»

Dice «La Correspondencia de España»:

«Si la noticia que da «El Diario de Murcia» de haber huido algunos concejales, diputados y empleados de Hacienda, resultase cierta, el Gobierno tomará las mas enérgicas disposiciones

con los que abandonan su destino en estos momentos excepcionales y de verdadero peligro, como también sabrá recompensar á los funcionarios de aquella provincia, que cumpliendo con su deber, no solo trabajan en horas ordinarias y extraordinarias, sino que reciben diariamente á todos los interesados y comisiones de los pueblos infestados, que tienen imperiosa necesidad de acudir á las oficinas de Hacienda.

Nos consta, por cartas particulares recibidas hoy en nuestra redacción, que son dignas, del mayor elogio las autoridades y demás funcionarios que se encuentran en aquella capital; sufriendo, como es consiguiente, tan terribles consecuencias de la epidemia, por las acertadísimas disposiciones que toman y porque ayudan á la acción administrativa para evitar posteriores perjuicios á la provincia.

El Gobierno tendrá en cuenta seguramente estos servicios y el país juzgará á los que abandonan en tan tristes momentos los puestos que debían ocupar.»

Lo que recuden los niños que en procesión recorren las calles, desde ahora, lo destinarán á una función á nuestra excelsa Patrona.

El lapidario D. Saturnino Tortosa, que ha trabajado mucho en estos días pasados en la obra de la caridad, cayó malo, con su hijo; pero ambos se hallan ya muy bien, de lo que nos alegramos muchísimo.

Por reclamación que ha hecho D. Tomás Erades al Sr. Gobernador, este, ha telegrafiado al de Albacete para que sin pérdida de tiempo ordene al Alcalde de Chinchilla dé paso á los wagones de comestibles que hace seis días tiene allí detenidos, los cuales vienen consignados á dicho Sr. Erades para su establecimiento.

El Sr. Obispo ha oficiado al Sr. Alcalde para que no se permitan los enterramientos en el cementerio de Nuestro Padre Jesús, sin la presentación de papeleta de los párrocos.

Tenemos á la vista datos de la epidemia que aligó en 1865 á esta ciudad. Empezó en Setiembre y concluyó en Noviembre, y entre varones y hembras fallecieron 874 personas en el término municipal.

Hoy, que aún estamos al principio, las defunciones parece que van á exceder á aquella cifra, calculando por el crecido número de las que van oficialmente registradas, lo cual prueba lo extraordinario del azote que pesa sobre esta desdichadísima y consternada ciudad.

Dice «El Nonicero» que el Sr. Gobernador ha entregado á los Tribunales á los Jueces municipales por abandono del cargo.

En el reparto vecinal ha correspondido al oficial primero del Gobierno civil, D. Joaquín León Sánchez, 13 pesetas 52 céntimos que ha entregado en unión del donativo voluntario de 6 pesetas.

Ayer salió para los pueblos de Molina y Alguazas el Sr. Gobernador civil, acompañado del médico Sr. Castillo y del Inspector Jefe de O. P. Sr. Turpin, con objeto de socorrer las desgracias que causa la epidemia.

La cocina económica funcionará desde mañana.

La Catedral está abierta hasta las 9 de la noche y otras iglesias se cierran también tarde, y á todas acuden muchos fieles á pedir misericordia al Sac. Supremo. Anoche visitamos la de S. Andrés y la encontramos bastante concurrida de gente, en su mayoría jornaleros y pobres que es la que allí ha quedado, con muy cortísimas excepciones.

Según las partes recibidas en el Gobierno civil desde las 10 de la noche del 17 á las 10 del 18, han ocurrido los siguientes casos:

Capital: invadidos 96, fallecidos 25.—Huerta: 117 invadidos y 50 fallecidos.—Molina: 67 invadidos y ninguna defunción.—Alcantarilla: 16 invadidos y 8 defunciones.—Alguazas: 7 invadidos y 2 defunciones.—Ceuti: 5 invadidos y una defunción.—Campos: 3 invadidos y 2 defunciones.—Lorquí: un invadido y una defunción.

Nuestro Prelado no cesa de acudir á la visita de los enfermos de la epidemia, llevando socorros á cuantos lo necesitan. Ayer visitó á los del barrio de San Benito.

La caseta que ocupaba Beatriz Pajante con el núm. 54, en la Plaza, ha sido solicitada por D. Camilo Botella por fallecimiento de la misma.

La Junta de Sanidad ha encargado al tercer Teniente de Alcalde interino, pues el propietario continúa en la Albuera, que ordene tapar una de las balsas de los baños de Alcázar, porque exhala malos olores.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha dictado muchas y buenas disposiciones en beneficio de los empleados que prestan sus servicios en la zona invadida por la epidemia. Entre otras se cuenta la de dar gratis café y aguadiente á todos sin distinción de clases, un kilo de carne por cada cuatro individuos de familia á los empleados que tienen sueldo inferior á 4,000 reales anuales y todos los medicamentos y desinfectantes que puedan necesitarse.

Se ha nombrado una comisión compuesta de empleados de mayor categoría, bajo la presidencia del médico D. Gaspar de la Peña y Díaz para que adopte y ejecute todas las medidas que considere beneficiosas á la salud de los individuos, poniendo á su disposición una máquina que constantemente está encendida y preparada para salir sin pérdida de momento al punto que se reclame el auxilio, ordenando que este servicio sea preferido á cualquier otro.

Todos los empleados, y especialmente los que componen la expresada comisión, rivalizan en celo, y sin descanso alguno llenan la misión que les está confiada, inspirándose en los deseos de la Junta de Administración de la Compañía y siguiendo el ejemplo que les dá el Presidente de esta Comisión sanitaria, que no descansa visitando á los enfermos y vigilando para que cumplan los consejos, que á fin de conservar en buen estado de higiene los edificios destinados al público y las casas de los empleados ha recomendado, llegando su abnegación hasta el extremo de que por sí mismo practica los servicios, y dá á los enfermos las medicinas y friegas, cuando no hay otra persona que las suministre en el momento que las considera necesarias.

Del proyectado viaje del Rey á las provincias invadidas por la epidemia, no se habló en el Consejo de Ministros celebrado anteayer, porque los Ministros ante el temor que tome incremento en Madrid, no estiman prudente aconsejar dicho viaje. Esto dicen los periódicos de Madrid, contra las noticias que en otro sentido tenemos.

El 21 del actual se subasta en Abanilla un solar edificable en el caserío de las Marinas.

Todos los empleados de la Sección de Fomento se encuentran en su puesto desempeñando sus destinos. Es una de las oficinas en que con mas asiduidad y constancia se atiende al despacho de asuntos.

En Sta. Catalina principiará esta noche un novenario en rogativa al Santísimo Cristo de la Paciencia.

Leemos en «Las Provincias»:
«Anoche oímos al Sr. Gobernador lamentarse del triste abandono en que yace la honradísima y respetable clase del magisterio, á la que adeuda el municipio 9 meses de su haberes.

Los buenos propósitos de nuestra primera autoridad, y las promesas que hizo á nuestra presencia á uno de los maestros de esta, asegurándole infundir premiosamente cerca del Alcalde para que les acuda con algo, á lo menos de lo que se les adeuda, esperamos no que de como otras veces, por causas que no alcanzamos, en vanos prometimientos.

Los que han de suministrar al pueblo el pan del espíritu, no tienen pan que llevar á su boca y á la de sus familias. Es punto menos que criminal dejarlos perecer.»

Con referencia al 17 dan los partes oficiales:

123 invasiones y 45 defunciones en la provincia de Castellón.
187 y 83 en la de Valencia.
310 y 128 en las dos provincias.
279 y 107 en la de Murcia, lo cual prueba que donde el azote se ceba es desgraciadamente en esta provincia.

«El Resumen» hace un cálculo con referencia á Alcantarilla y dice que sus invasiones y defunciones equivalen á si en Madrid ocurrieran 3,709 casos y 2,000 fallecimientos al día, lo cual, si sucediera, espantaría, y sin embargo, porque no se mira la proporción y si solo la importancia de la cifra, no se hace caso de esta desdichada y afligida provincia.

En otro lugar copiamos lo que dice «Las Provincias de Levante» acerca del pago á los maestros; nosotros recomendamos á los Sres. Alcalde y Gobernador la solución de este asunto, si no se quiere que esa clase fallezca de otra

epidemia mas horrible, la del hambre.

Debemos hacer una aclaración al sueldo del donativo de los Sres. Servet: la cantidad que anunciamos había sido entregada al Sr. Cura de S. Bartolomé permanece en poder del Sr. Quercop, para que de ella pueda disponer aquel de lo que necesite para socorros.

Ayer fué invadido un aplicado aprendiz de nuestra imprenta, único enfermo que hay en la parroquia de S. Bartolomé.

La salud pública continúa siendo buena en Cartagena.

El muchacho aislado en S. Diego ha fallecido.

La compañía de ópera vá á continuar sus funciones en el Teatro-Circo.

Ya ha salido á la calle nuestro querido amigo D. Nicolás Acero y Abad, Teniente Fiscal de la Audiencia. Con sumo placer damos esta noticia.

Desde el miércoles funciona la Comisión provincial con los Sres. Ugarte y Azuar, los cuales entre las acertadas medidas que están tomando, se halla la de mandar comisionados á los Ayuntamientos para recojer algo de los débitos que se hacen á la caja provincial, y poder hacer frente á las muchas obligaciones que la epidemia crea.

Las juntas de S. Lorenzo y Sta. Eulalia fueron constituidas oportunamente por el Teniente de Alcalde del distrito Sr. Díaz, que á pesar de la asiduidad con que vigila el Hospitalillo, no descuida los demás de su cargo.

Confiando en su celo le recomendamos haga que algunas parejas de barrenderos hagan desaparecer los charcos que existen por los callejones del barrio de la Merced, que es donde la higiene se debe mirar con mas atención.

En Valladolid ha corrido la noticia de que iban á ser trasladados á aquel penal del de Cartagena, un buen número de presidiarios.

Esta noticia ha producido muy mal efecto en aquella capital.

Desde el día 20 al 25 del corriente se expedirá licencia ilimitada á todos los soldados que habiendo ingresado en el ejército en el año 1883, se encuentren en el 3.º de su servicio.

En comunicación dirigida al Ayuntamiento por el Director del Hospital de cólericos se detallan los fallecimientos ocurridos en el día de ayer que són:

Angel Requena, de 56 años, habiéndole encontrado entre sus ropas 2 pesetas 45 céntimos. M.ª Dolores López, del Rincón de Seca, de 54 años, soltera, que deja 85 ptas. 47 céntimos; y el subdito suizo Francois Chapuz Adrien, al que se ha encontrado un paquete con documentos y una llave inglesa.

Los chicos que han recorrido las calles de esta capital con la procesión que ya conocen nuestros lectores, han recaudado 128 reales, los cuales han sido entregados por los mismos al señor Cura de S. Juan para que los distribuya entre los pobres.

Se ha encargado á los Alcaldes de barrio que en unión con las juntas parroquiales formen relaciones de las familias de pobres de solemnidad que existan en sus distritos, y de los jornaleros que puedan tomar bonos de 20 céntimos de la cocina económica, equivalentes á pan y una ración de rancho.

Se hacen elogios de la actividad, celo y caridad con que la junta de Sanidad de S. Andrés, dirigida por el Alcalde de barrio, está verificando la desinfección de todas las casas, ya de las que tienen enfermos, ya de las que no los hay; y de los auxilios personales y socorros con que atiende también á los enfermos. Nuestro director no tiene en esto mas parte que la de haber contribuido á la constitución de esa junta en que todos están animados de un mismo deseo.

Nunca como ahora hemos necesitado del concurso de nuestros amigos de fuera; ausentes muchos señores suscritores de la capital, paralizados los trabajos de la imprenta, muertos los demás ramos que abarca nuestro establecimiento, nunca como ahora pedimos á nuestros amigos de fuera, con mas razón y justicia lo que nos deben; si ahora no cumplen, si ya que tantas consideraciones les venimos teniendo, que llegan hasta esperar el pago tres y cuatro años á algunos, confiando solo en las diferentes promesas de pago que nos tienen hechas; si ahora no cumplen, y no nos ayudan á atravesar esta crisis enviándonos lo que es nuestro, lo que nos deben, no deberán extrañarse de que olvidemos toda clase de consideraciones y tomemos una resolución definitiva.

Varias veces hemos llamado la atención sobre la conveniencia de abrir una carretera que uniese a Monforte con Chantada, y, al efecto, según nuestras noticias, han llegado á esta última población algunos ingenieros del Estado para delinear la carretera que ha de unir aquella villa con la estación general de Monforte.

De suponer es, á ser posible, que se trate de utilizar el puente de Belesar, sobre el Miño, atendiendo, antes de nada, á uno de los pilares del centro que se encuentra socavado por la corriente de las aguas. También suponemos que dichos ingenieros tendrán presente el pueblo de Escarion, que se encuentra á igual distancia de Monforte y Chantada, puesto que constituye el centro del movimiento de Saviñao con mercados semanales y feria mensual de las nombradas de Galicia.

Confiamos que la dirección general de Obras públicas tendrá presente nuestras observaciones acerca de un punto que ha de servir de suma utilidad á un gran centro de población.

SECCION DE FERRO-CARRILES

Anteayer tuvo lugar en la Audiencia de Ciudad-Real la primera sesión pública en el procedimiento incoado por motivo de la catástrofe de Alcadia.

El Ministerio público califica los hechos, en su escrito de conclusiones, como constitutivos de 53 delitos de homicidio, 12 de lesiones graves y cuatro leves, cometidos en un solo acto por imprudencia temeraria.

Califica de autores á los tres procesados, y de responsable subsidiariamente á la empresa explotadora de la línea, que es la de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Las penas que el fiscal pide son las de dos años y cuatro meses de prisión correccional para el maquinista, un año para el conductor y dos años para el guardafreno.

Las indemnizaciones que se solicitan ascienden á la suma de 158.086 pesetas, distribuidas en esta forma:

Indemnización á las familias de los fallecidos, 132.500.

Idem á los heridos, 954.

Idem á los dueños del ganado muerto, 24.632.

Comenzó el acto del juicio oral por la lectura de las conclusiones fiscales, y comenzó la declaración de los procesados.

El primero, Francisco Pelaez Chacón, maquinista del tren descarrilado, manifestó que aquel llevaba el día de la catástrofe la menor velocidad reglamentaria.

«Al observar—añadió—que á la entrada del puente descarrilaba la máquina, cerré el regulador, volví la palanca, di contra vapor, y, comprendiendo el inminente peligro en que nos hallábamos, pedí frenos con toda urgencia. Cuando hacía esfuerzos desesperados para contener la marcha de la máquina, se hundió el puente de improviso. Entonces todo el tren cayó al río. En medio del inmenso terror que siguió á la horrible desgracia, yo logré salvarme milagrosamente de una muerte que creía inevitable.»

Las declaraciones del conductor Antonio Obregon y de los guardafrenos Isaac, Alonso y Zorita, que iban juntos en el furgon decabeza, concuerdan con la prestada por el maquinista.

Han manifestado, no obstante, que no oyeron pedir frenos, y declarado que el tren llevaba *menos personal que el que disponen las prescripciones reglamentarias.*

Como se vé, el asunto está *sub-judice*, es terreno vedado, ó al menos muy expuesto el hablar de ello; sin embargo ocurrieron preguntas.

La cantidad de 148.086 pesetas de indemnización que habrá de abonar la Compañía como responsable subsidiaria, es bastante y jus-

ta, racionalmente pensando, para indemnizar sobre todo á las familias que perdieron un hijo, que era su único apoyo y sosten?

La Sala lo decidirá en su fallo, pues la Sala no es como el señor Pidal, que tiene así, como si dijéramos, repugnancia, ó pereza ó no sabemos qué para entrar en estos asuntos.

La Sala lo decidirá, pues no olvide que la sangre de las víctimas está pidiendo Justicia.

Sesiones de Córtes.

SENADO.

Sesión del día 18 de Junio de 1885.

Abierta á las dos y veinte, bajo la presidencia del señor conde de Puhonostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dá cuenta de una proposición del señor duque de Tetuan para que el Tesoro costee la publicación de las obras de D. Andrés Borrego, siendo tomada en consideración.

El señor ministro de MARINA, en contestación á la pregunta que en sesiones anteriores le había dirigido el general Sanchez Bregua, dice que el Gobierno se ocupa en mejorar las condiciones del cuerpo de condestables.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, contestando á la pregunta del Sr. Maluquer en la sesión del lunes, afirma que se hizo una inhumación sin cumplir las formalidades legales, pero que la falta se ha corregido ya.

Respecto á su contradicción con la política sanitaria del Sr. Romero Robledo, dice que la circular que publicó el año pasado iba encaminada á evitar que se establecieran cordones interiores sin autorización del Gobierno, pues como individuo de un Gabinete, no tiene para qué manifestar sus opiniones particulares.

El Sr. MALUQUER declara no haber firmado se hubiera cometido ningún abuso en la inhumación de cadáveres, y considera que en la circular del señor ministro de Gracia y Justicia se veía la contradicción con el sistema sanitario del señor ministro de la Gobernación.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA insiste en que no hay antagonismo en la manera de apreciar las medidas para hacer frente á la epidemia cólerica entre el Sr. Romero Robledo y él, que siempre han sido armónicas.

El señor ministro de FOMENTO dice que este Gobierno es un modelo en lo que respecta á unanimidad de pareceres, y que el país, ni el mismo partido conservador, tendrá nunca otro Ministerio que marche tan conforme y unido. (Grandes risas.)

Rectifican los Sres. Maluquer y ministro de Fomento.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica también.

Hablando de los lazaretos, cree que debe estar autorizado su establecimiento por el Gobierno.

El Sr. MALUQUER: Hago mias las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia en contra de las determinaciones del Sr. Romero Robledo.

El señor PRESIDENTE dice está dispuesto á que se cumpla el reglamento, entrando en el orden del día en cuanto transcurre la primera hora de la sesión.

El Sr. MERELO pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si considerando ilegítimos, como ha dicho, los cordones y lazaretos sin autorización del Gobierno, está dispuesto á impedir que se establezcan acordonamientos y lazaretos sin su consentimiento.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Esa pregunta está contestada en una circular del año pasado.

El Sr. MERELO dice que no queda satisfecho.

Orden del día: Se aprueban varios proyectos de carreteras, y definitivamente otros.

El señor ministro de FOMENTO contesta al discurso del Sr. Calleja pronunciado en sesiones anteriores, impugnando el presupuesto de Fomento.

Los Sres. Calleja y ministro de Fomento rectifican.

El Sr. MOYANO habla para alusiones.

El señor ministro de FOMENTO contesta al Sr. Moyano.

Los Sres. Magaz y Fabié dicen algunas palabras, y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Eran las seis y cinco.

CONGRESO

Sesión del día 18 de Junio de 1885.

Abierta á las dos en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

(Las tribunas y el banco azul, desiertos.)

No hay preguntas, ni ruegos, ni nada.

Orden del día: Definitivamente son aprobados cuatro proyectos de ley.

También son aprobados, de primera intención, algunos proyectos, entre ellos el que se refiere á la reducción á metálico de las rentas que se pagan en especie al Estado.

(El marqués de Sardoal conferencia en la Mesa con el Presidente; momentos despues tambien conferencia el señor Romero Robledo.)

Reemplazo del ejército

El Sr. DABÁN impugna el dictámen: (Aumentó el número de diputados; ya contamos diez y nueve.)

Hace algunas observaciones á determinados artículos del dictámen, y aboga porque se reglamente el servicio, á fin de que no ocurran anomalías como una que refiere, y es la siguiente:

Un quinto, que tenía seis pies de estatura, fué destinado al arma de artillería por su corpulencia. Ese recluta suplicó al orador que le destinase á cualquier servicio especial, porque temía más á las mulas que á las balas. Era doctor en Farmacia, y á pesar de los esfuerzos del Sr. Dabán, no pudo acceder á los deseos del solicitante; en tanto, en el cuerpo de Sanidad militar habían ingresado seis mozos, que si bien no tenían los seis pies de talla, en cambio no eran doctores en nada, y si arrieros de toda su vida, y acostumbrados por consiguiente á tratar á los mulos como á sus iguales.

Compara el proyecto que debate con la ley vigente y las que le han precedido, detallando las deficiencias del uno y de las otras, y proponiendo las reformas que en su sentir deben hacerse.

El general REINA contesta en nombre de la comisión al Sr. Dabán. Defiende el dictámen, refutando los argumentos expuestos por su impugnador. Cree que la ley en proyecto resuelve las dudas que en la práctica han producido las del 78 y del 82.

El Sr. DABÁN rectifica. Censura el que en el espacio de siete años se hayan hecho tres leyes de reemplazo, sin que la última sea todo lo perfecta que hay derecho á exigir.

Rectifica también el general Reina. Despues de una breve rectificación del Sr. Dabán, queda aprobado el proyecto.

El Congreso pasa á reunirse en secciones, suspendiéndose la sesión á las cuatro y cuarto.

Reanudada á las cinco menos cuarto se dá cuenta del resultado de las secciones.

Continúa el debate sobre el proyecto de bases del Código civil.

El Sr. GAMAZO rectifica, explicando el espíritu del artículo 5.º.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA muestra su conformidad con lo dicho por el Sr. Gamazo.

El Sr. DURÁN y BAS apoya su voto particular sobre legislación foral. Pronuncia un extenso y erudito discurso en defensa del derecho foral, particularmente del de Cataluña.

Trascurridas las horas de reglamento, se suspende la sesión á las seis.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto pidiendo la autorización necesaria para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Rusia.

Gracia y Justicia.—Bales decretos trasladando á don Juan Vazquez Gallardo, presidente de la Audiencia de Badajoz, á igual plaza en la de Velez-Málaga; y á la anterior Audiencia á don José Heredia y Mora, fiscal de la Audiencia de Almería.

—Real orden-circular sobre el orden y modo cómo han de formarse las Salas de vacaciones.

Guerra.—Real decreto nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán de navío de primera clase don Juan Romero Moreno.

—Real decreto.—Exposición: disponiendo que mientras la secretaria del Consejo Supremo de Guerra y Marina se halle desempeñada por un cajitán de navío de primera clase, ejercerá el cargo de secretario de la dirección general del Cuerpo Jurídico-Militar un auditor de guerra de distrito.

—Real orden disponiendo que puedan verificarse los exámenes de aritmética para el ingreso en la Academia general militar, por las obras de Salinas ó Benitez ó por la de Serret indistintamente.

Hacienda.—Leyes aprobando varios créditos para el presupuesto de 1885 á 1886.

Ultramar.—Ley para el arrendamiento del Sello y Timbre del Estado en la isla de Cuba.

Noticias generales.

Ha circulado el rumor de que Maceo había desembarcado en Cuba, pero ha sido desmentido oficialmente.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Estella, Albaida, Badajoz, Lugo, Viana del Bollo, Carmona y Puente Caldelas, y las notarías de Lescaca, Dicastillo y Taberna.

Ayer se sintió algo indispuerto el señor ministro de la Gobernación, por cuyo motivo no pudo asistir al Consejo.

En estos días han descargado sobre Valencia fuertísimos aguaceros.

Es muy posible que, terminadas las discusiones del presupuesto de Cuba y del Código civil, se dé por terminada la presente legislación, y no por suspendidas las sesiones, como se había supuesto equivocadamente.

S. M. el Rey y su augusta esposa la Reina doña Cristina permanecerán en Madrid todo el tiempo que dure la epidemia cólerica.

SS. AA. la princesa de Asturias y las infantas doña María Teresa y doña Eulalia, acompañadas de sus damas, saldrán probablemente en los primeros días de Julio para la Granja.

S. A. la Infanta doña Isabel ha manifestado deseos de regresar á España cuando ha conocido las noticias del cólera, y tal vez vendrá muy pronto á compartir con sus compatriotas los peligros de la epidemia.

La consagración del señor Obispo preconizado de Lugo tendrá lugar pasado mañana domingo en la iglesia de PP. Escolapios de San Fernando.

Será Prelado consagrante el señor Nuncio de Su Santidad, y padrino don Antonio Abad de Aparicio.

La ceremonia empezará á las nueve de la mañana.

Ya debe encontrarse en Madrid el magistral de Lugo, Carlón, que viene á asistir á la consagración.

Salud pública.

Segun el parte oficial del cólera que hoy publica la Gaceta, ayer ocurrieron en Valencia 26 invasiones y 12 defunciones en la capital y 251 invasiones y 103 defunciones en el resto de la provincia.

En la provincia de Castellón 85 invasiones y 43 defunciones.

En Murcia 96 invasiones y 25 defunciones en la capital; 120 invasiones y 50 defunciones en la huerta, y en el resto de la provincia 106 invasiones y 15 defunciones.

En Madrid, según el mismo parte, ocurrieron ayer cinco invasiones.

RESÚMEN (salvo error.)

PUEBLOS.	Invasiones	Fallecidos
Castellón.....	85	43
Valencia.....	277	115
Murcia.....	322	90
Madrid.....	5	"
Total.....	689	248

Acaba de llegar á Madrid el doctor Ferrán acompañado del doctor Jimeno. El primero no piensa volver á Valencia hasta que formule su dictámen la comisión científica.

Desde mediados de Mayo, fecha en que ocurrió en Valencia el primer caso de enfermedad sospechosa, hasta anteayer, los comercios de bebidas espirituosas de aquella capital han despachado 3 052 cántaros de aguardiente de caña.

En la tercera Casa Consistorial tuvo lugar ayer una reunión, bajo la presidencia del Sr. Boch, compuesta de un numeroso concurso de vecinos del distrito de la Audiencia, con el fin de organizar las juntas de socorro del barrio para el remoto caso de que se desarrollara la invasión cólerica.

Es en extremo ejemplar y caritativa la conducta de los prelados de Murcia, Valencia, Segorbe y demás pueblos infestados.

Su caridad cristiana lleva el consuelo de la religión á aquellos afligidos corazones.

El vecindario continúa resistiendo la tarea de fumigaciones y desinfecciones que han emprendido las autoridades.

A lo ocurrido hace tres días en el parador de Santa Casilda, y anteayer en el mercado de San Ildefonso, hay que añadir una colisión habida ayer en la Ronda de Segovia, número 2, entre los vecinos y los fumigadores, de la que resultó herido uno de estos.

Ya empiezan á dar prácticos resultados estas cuestiones.

TOROS

Corrida extraordinaria.

Eran navarros los toros, de la antigua ganadería de Carriguiri; y además, ateniéndonos á las noticias de un periódico, eran los representantes de la famosa *hoja de servicios* que habían de creditarlos en el redondel.

Los nombres eran significativos. Llamábanse por el orden en que fueron lidiados, *Montero, Sargento, Viscaino, Vigilante, Provinciano y Verdugo.*

Todos eran pequeños, pero bravos, aunque sin poder.

El primero tomó seis varas. Manene cuarteó dos pares y el Torerito otro, regulares los tres.

Rafael empleó en la muerte del toro 24 pases de muleta, dos pinchazos superiores y un estocada regular.

Paco Frascuelo se retiró á la enfermería con una fuerte distension de los músculos de la pierna derecha que se produjo en una caída. ¡Un caso!

El segundo fué muy voluntarioso, mató un caballo y aguantó ocho garrochazos Regatero fué aplaudido en el primer par. Salvador empleó la misma faena de Rafael, dos pinchazos y una buena estocada despues de 21 pases.

En el tercer toro Lagartijo dió seis buenos lances de capa muy ceñidos, mereciendo palmas. De algo más cabeza que los pasados, dió cuatro caídas y mató un caballo. Mogino aplaudido. Rafael acabó con la *flera*, de tres pinchazos, dos medias estocadas y un descabello.

El cuarto mató tres caballos. Ostion y Regaterín estuvieron superiores en banderillas.

Frascuelo acabó con el toro de una magnífica estocada y un descabello á la primera.

El quinto fué un buen toro: mató dos caballos. Fué regularmente banderilleado, y Rafael acabó con él de un pinchazo, una atravesada y una baja.

El sexto fué del mismo trapío que los anteriores. Recibió cinco varas y mató dos caballos. Ostion y Regaterin colgaron tres pares, y Salvador acabó con el toro y la corrida con media estocada tendida y delantera.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

ROMA 18.—El Consejo de ministros, reunido esta mañana, ha decidido presentar la dimisión. Esta decisión no será definitiva sino después del Consejo de ministros que el Rey presidirá esta tarde.

PARIS 18.—Le *Officiel* publica esta mañana un decreto prohibiendo la importación en Francia de camas y ropas de cama procedentes de España.

LONDRES 18.—The *Times* de esta tarde publica un telegrama de Filadelfia (Estados-Unidos) anunciando que corre el rumor de que unos agentes españoles han llegado a Washington con la comisión secreta de negociar la venta de la isla de Cuba a los Estados-Unidos.

El telegrama publicado por *The Times* añade que el Sr. Cleveland no prestará oídos a semejante proposición.

LONDRES 18.—Varios embajadores ingleses han presentado la dimisión. Se cree que el nuevo Gabinete no aceptará la dimisión del embajador inglés en París.

PARIS 18.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81.25; 4 1/2 por 100 exterior, 59.62 1/2.—Obligaciones de Cuba 475; consolidados ingleses 99 1/16.

Última hora: 4 por 100 exterior, 59 1/2; amortizable, 00.00; obligaciones de Cuba, 00.00.

LONDRES 18.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59 3/8.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 18.—(Por el cable de la Compañía nacional española.)—Ha llegado a este puerto el vapor *Río Oro* con cargamento de lana y pieles.

Segun sus noticias, el desembarque de tropas de la dotación de la goleta de guerra *Caridad*, en la factoría de Río Oro, causó un gran pánico entre los moros, que huyeron a la desbandada. Respuestas algunas horas después, hicieron señales pacíficas.

Los empresarios creen hacer buenas transacciones mercantiles.

Han quedado establecidas varias factorías en el puerto de Las Palmas. Se cree que este mes aumentará la entrada de vapores en este puerto en doble número de igual mes del año anterior.

PARIS 18.—Un despacho de *The Times* dice que ha quedado restablecido un perfecto acuerdo entre el general Boulanger y el presidente del tribunal.

Anoche asistieron al teatro Rouvert un gran número de oficiales. El administrador del mismo expresó el más profundo sentimiento por los incidentes con la tropa, felizmente terminados.

LONDRES 18.—Una terrible explosión, ocurrida en las minas hulleras de Cliftonhall, ha causado numerosas víctimas. Hasta esta mañana iban extraídos nueve cadáveres; pero se cree que haya muchos más.

BERLIN 18.—El Gobierno alemán trata de enviar a España una comisión especial encargada de estudiar el sistema de inoculación Ferran. Aun no se ha tomado una decisión definitiva.

LONDRES 18.—El nuevo Ministerio se compone del modo siguiente:

Lord Salisbury, presidente y ministro de Relaciones exteriores.

El Sr. Gifford, lord canceller.

Sir Stafford Northcote, presidente del Consejo privado.

El Sr. Hicks-Beach, ministro de Hacienda.

El Sr. Cross, ministro del Interior.

El Sr. Stanley, ministro de las Colonias.

El Sr. Smith, ministro de la Guerra.

El Sr. Hamilton, ministro de Marina.

Lord Churchill, ministro de las Indias.

Lord Carnarvon, ministro de Irlanda.

Los demás se nombrarán más tarde.

ROMA 18.—El Rey ha pedido un plazo para tomar una decisión relativamente a la dimisión del Ministerio.

LONDRES 18 (noche).—Los liberales, aunque dispuestos a prestar su apoyo al Ministerio conservador, se niegan a tomar compromisos relativamente al presupuesto que el Ministerio Salisbury pueda presentar.

Esta dificultad podría impedir que los nuevos ministros tomaran inmediatamente posesión de sus carteras.

Hoy ha corrido el rumor de que el señor Gladstone volverá a tomar la dirección de los negocios públicos.

LONDRES 19.—The *Standard* dice que si los liberales no prometen formalmente su apoyo al Gabinete presidido por Salisbury, éste se retirará.

The *Times* cree que los liberales apoyarán el nuevo Gabinete porque sería muy difícil formar un Gabinete liberal.

En los círculos liberales se dice que si Salisbury toma posesión de su cartera, el Gobierno ruso pedirá inmediatamente explicaciones sobre las declaraciones hechas por lord Churchill y Salisbury en el Parlamento inglés.

LIMA (Perú) 18.—Tres mil insurrectos, a las órdenes de Cáceres, se acercan a esta capital.

Es probable un nuevo encuentro, que esta vez será decisivo.

El Gobierno se prepara a luchar a todo trance contra los insurrectos.

LONDRES 19.—Se han sacado de las minas de carbon de Clifton, cerca de Manchester, 23 cadáveres.

Faltan 147 obreros. Se teme que hayan perecido todos.

Boletín Comercial.

Rioseco (Valladolid).—Detalle: trigo, entrada 580 fanegas, de 38 1/4 a 38 1/2 rs. las 94 libras.

Tendencia del mercado: firme.

Partidas: trigo, ofertas a 38 1/2 rs. las 94 libras, pagan a 38.

Tiempo: de fuertes calores con nublados.

Estado de los campos: bueno.

Nava del Rey (Valladolid).—Los campos están buenos.

El negocio de cereales está bastante encamado, haciéndose pocas operaciones sin embargo de que hay ofrecidas 4.000 fanegas de trigo a 39 reales puesto en estación, pero la poca demanda y flojedad que se observa en la especulación hace que los compradores no paguen más que a 38 1/2, a cuyo tipo han pasado de mano 1.000 fanegas.

Los vinos, por el contrario, obtienen más demanda, habiéndose vendido 14 cubas de lo nuevo para el que rigió el precio de 13 reales, y 1.000 cántaros de añejo de 22 a 36; todo blanco. De tinto 400 cántaros a 18 rs.

El mercado, aunque no de grandes entradas, se ha visto bastante animado, vendiéndose lo presentado a los siguientes precios:

Trigo a 37 rs. fanega; id. candeal a 37.50; id. blanquillo a 37.50; centeno a 24; cebada a 24; algarrobas a 22; lentejas a 40; alubias a 90; avena a 16; garbanzos super ores a 150; id. regulares a 130; id. medianos a 110.

Líquidos: Aceite con derechos a 64 reales arroba; vino blanco nuevo a 13 reales cántaro, id. tinto a 18; vinagre a 16; aguardiente anisado a 36; id. sin anisar a 30.

Osorno (Palencia).—Buen aspecto los campos, pero hace falta agua.

Animación a la compra de trigo, pero cuando alguna partida se hace, los precios van velados en la más completa reserva: 1.500 fanegas han pasado de mano de esta manera, y se ofrecen 500 mas a 40 1/2 reales.

En el mercado cortas entradas, y sostenidos los precios.

Pontevedra—Precios de granos y harinas en el mercado celebrado en esta capital:

Trigo a 15 rs. ferrado; centeno a 9; cebada a 11; maíz a 10.50; mijo a 11;

habichuela blanca a 18; de color a 12.

Harina de trigo de primera a 17 reales arroba; de segunda a 16; de tercera a 13.

La feria de ganado vacuno estuvo bastante concurrida, y se hicieron muchas transacciones de ganado cebado para embarque.

El temporal ha cambiado bruscamente, y de una temperatura propia del rigor del invierno hemos pasado a la sofocante del verano.

Fregenal de la Sierra (Badajoz).—Precios corrientes:

Trigo blanco de 42 a 44 rs. fanega; pelon a 36; cebada a 26; centeno a 30; avena a 20; habas a 34.

Garbanzos a 80.

Chicharos a 36.

Aceite de 28 a 32 rs. arroba.

Cantalapiedra (Salamanca).—Precios al detall en este mercado:

Trigo, entrada 300 fanegas, a 36 reales las 94 libras; cebada, 200 id., a 23 reales fanega; algarrobas, 100 id. a 22.

Harina de primera a 14 rs. arroba; de segunda a 13; de tercera a 8.

Partidas: Hay ofertas de trigo a 37 reales las 94 libras sobre wagon.

Compras: Desanimadas.

Tiempo: Mucho calor.

Aspecto de los campos: Necesitan agua.

Brievaca (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 36 1/2 a 38 rs. fanega; centeno de 20 a 27; cebada de 24 a 25; avena de 16 a 17.

Harina de primera a 13 1/2 rs. arroba; de segunda a 13; de tercera a 12.

Entrada: corta.

Tiempo: calor.

Estado del campo: atrasado y con mucha yerba.

En el viñedo se notan bastantes faltas debido a los hielos de invierno.

Flores de Aylla (Aylla).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 35 a 36 rs. fanega; centeno de 23 a 24; cebada de 24 a 25; algarrobas de 22 a 23; ovejas emparejadas de 70 a 80 rs. cabeza.

Primales de 74 a 80; borregos de 60 a 70; borregas de 55 a 65.

El ganado lanar bastante procurado, vendiéndose a muy buenos precios, si bien es verdad que lo que ha venido de Extremadura está muy gordo.

Los campos se han repuesto bastante, y hoy ha llovido en abundancia.

Villanueva del Fresno (Badajoz).—Precios corrientes:

Trigo a 48 rs. fanega; centeno a 24; cebada a 26; avena a 13.

Garbanzos de 80 a 100 rs fanega; habas a 34.

Se está dando principio a segar cebada y habas en buenas condiciones.

El ganado lanar y vacuno sostiene buenos precios y el de cerda ha descendido.

Riela (Zaragoza).—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal y rojo a 17 reales anega.

Harina de primera a 16 rs. arroba; de segunda a 15; centeno a 11 rs. fanega; cebada a 10; maíz a 12.

Patatas a 7 rs. arroba.

Arroz de primera a 30 rs arroba; de segunda a 27; de tercera a 24.

Vino blanco del año a 20 rs. cántaro; tinto a 140 alquez.

Aguardiente anisado a 24 rs. cántaro; seco a 25.

Aceite a 32 rs arroba.

Las entradas de trigo al mercado son pequeñas.

El estado de los sembrados es bueno. El estado del viñedo es bueno.

Carrión de los Condes (Palencia).—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal a 38 reales fanega; rojo a 39.

Centeno a 25 reales fanega; cebada a 24; avena a 17.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo, entrada 2.200 fanegas de 36 1/2 a 37 rs. fanega.

Centeno, 20 id. a 24.

Cebada, 300 id. de 22 1/2 a 23.

Algarrobas a 22.

De 5.500 a 6.000 cabezas de ganado lanar se han presentado en el mercado, habiéndose hecho bastantes ventas.

Tendencia del mercado: desanimado.

Temporal de calor.

Albacete.—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal a 44 rs. fanega; rojo a 46.

Harina de primera a 20 rs. arroba; de segunda a 18; de tercera a 17.

Centeno a 24 rs. fanega; cebada a 20; avena a 15.

Patatas a 7 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 48; medianos a 38; alubias ó judías a 20.

Arroz de primera a 25; segunda a 23; tercera a 21.

Azafran a 130 rs. libra.

Vino tinto del año a 18 rs. arroba.

Aguardiente seco a 40; anisado a 45.

Aceite a 47.

El estado del tiempo es despejado.

El estado de los sembrados y viñedo es bueno.

La Cella (Tarragona).—Precios corrientes, sin incluir los derechos de consumo:

Trigo rojo a 15 rs. barsella; cebada a 8.

Patatas a 6 rs. arroba.

Alubias ó judías a 28 rs. barsella.

Arroz de primera a 20 rs. arroba.

Vino tinto a 5 rs. cántaro.

Aguardiente seco a 24 rs. arroba.

Aceite a 46 rs. cántaro.

Estado de tiempo: Mucha lluvia.

Estado campo: Bueno.

Alcañiz (Tarragona).—Ha mejorado mucho el cultivo agrícola.

Los precios de cereales rigieron los precios:

Trigo de 30 a 31 reales fanega de 54.94 litros; cebada de 23 a 25; avena de 17 a 18, centeno de 28 a 30.

Alubias valencianas de 98 a 100.

Idem empaladas de 86 a 87.

Caparrones blancos a 88.

Idem encarnados a 86.

Habas blandas de 33 a 34.

Idem duras de 30 a 31.

Maíz de 32 a 34.

Ricas de 42 a 43.

Arvejas de 33 a 34.

Santander.—Harinas: Se cotizan nominalmente de 15 a 15.50 reales arroba las buenas primeras, sin compradores.

Cebada: De 26 a 27 reales los 70 litros, procedentes de Medina, y a 25 la de Andalucía.

Maíz: Continúa vendiéndose el americano mezclado de 33 a 34 rs. las 87 libras con envase.

De lo del país llegaron última mente 50 sacos en el vapor «Triana» de Sevilla.

Carbon vegetal de 0.20 a 0.22.

Idem mineral de 0.08 a 0.10 pesetas.

Idem de cok de 0.07 a 0.08 pesetas.

Jabon de 1.05 a 1.30 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0.18 a 0.25 pesetas el kilogramo.

Aceite de 1.10 a 1.20 pesetas el litro, y de 10 a 11 el decálitro.

Vino, de 0.78 a 0.84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0.75 a 0.80 pesetas el litro, y de 6.20 a 8.50 el decálitro.

Trigo (precio medio) a 00.00 pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem) de 00.00 a 00.00 el hectólitro, y de 00.00 a 00.00 el decá litro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harina type and price per 38 ptas. (e.g., 1.º de Aranjuez... 38 ptas. los 92 kilos)

Temperatura.

La de hoy en Madrid, a la sombra segun las observaciones de los opti- señores Aramburo hermanos, Príncipe 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18º cent grados sobre 0.

A las doce de idem, 23º.

A las cuatro de la tarde, 21º.

A las seis de idem, 15º.

La máxima fué 24º.

La mínima, 13º.

El barómetro marca 700 milímetros.

Variable.

BOLSA.

Table with 2 columns: Instrument and price (e.g., 4 por 100 interior... 60.75)

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and exchange rate (e.g., Londres, 90 dias fecha... 47.00)

BOLSIN DE LA NOCHE.

Table with 2 columns: Term and rate (e.g., Contado... 00.00)

Cambios sobre provincias.

Large table with 4 columns: PLAZAS, Dato, Banco, PLAZAS, Dato, Banco (listing various provinces and their exchange rates)

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castellanar del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr. CHASELLES, condesa de Fourgues.
Cura núm. 62,845.—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de masa, con opresión durante la noche y debilidad general.
Núm. 49,832.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46,270.*—Señor Roberts, de una *conesunción pulmonar* con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—*Núm. 46,210.* El Sr. Doctor médico Martín, de una *gastralgia* e irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Núm. 46,218.* El Coro el Watson, de la *gota, neuralgia* y *estreñimiento obstinado.*—*Núm. 18,744.* El Doctor médico Shorland, de *hidropesía* y *estreñimiento.*—*Núm. 49,522.* Sr. Baldwin, del *agotamiento mas completo*, *parálisis* de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de *excesos de la juventud.*
Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—202
El Aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las cantidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.
Está recomendado por todos los mé-

dicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacración del sistema. Para los niños delicados y mujeres predispuestas á la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsión de Scott.—11
Desde 1838.—República Argentina—Tucumán, de 21 de Agosto de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, que Vds. preparan, Certifica: que despues de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y despues de haber agotado todo recurso siendo esto infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucumán, á 21 de Agosto ep 1878.—Jorge Iramain—46

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclam. sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Se vende en esta imprenta...
Mayo temido a precios convenientes.—A los suscritores rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen en las escuelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 21 Junio.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	4-37 m.	7-26 t.
Luna.	1-41 t.	1-58 m

Sol en Cáncer.—Estatio.

ESTADO DEL TIEMPO según las observaciones del óptico D. MIGUEL DUBOIS.

19	Temperatura		Presión barométrica
	en grados centígrados		
7 de la m.	21	s. 0	761 mm
12 de la t.	27	s. 0	761 mm
4 de la t.	25	s. 0	761 mm

El barómetro indica tiempo variable.

Boletín religioso.

Santoral.—Jueves IV: S. Luis Gonzaga y S. Volfo arz. y San Rusebio o de 15 Luis Gonzaga, de la Compañía de Jesús, nació el 9 de Marzo de 1588. Su madre le educó en la religión cristiana. En Florencia hizo asombrosos progresos en el camino de la perfección. A los nueve años hizo voto de castidad. Desde Florencia pasó á Mantua, y en vez de deslumbrarle aquel nuevo teatro de esplendor, allí fué donde resolvió dejar el mundo. Vencidos los obstáculos que se oponían á su intento, entró, apenas tenia diez y ocho años, en el noviciado de la orden de la Compañía de Jesús, donde fué querido y admirado por todos hasta que entregó su alma á Dios el 21 de Junio de 1591.
—*Jubileo.* Domingo: en la iglesia de la Merced y se aplica por los asociados del Sagrado Corazón de Jesús, misas de hora, y en la de San Pedro por D. Soledad Rebollo de Guirao, misas de hora.
Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6
Cultos.—En la iglesia de religiosas de San Antonio continúa un devoto novenario al titular, de rogativa implorando por su mediación que Dios se apiade de nosotros y nos libre del terrible azote del cólera. La hora á las 5 y media de la tarde.
—En la iglesia de la Merced y con motivo de terminar los novenarios del Stmo. Sacramento y del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra mañana solemne función.
Por la mañana á las 7 celebrará Misa el Ilmo. Prelado dando despues la sagrada comunión. A las 8 y media se pondrá de manifiesto á S. D. M. celebrándose á continuación misas de hora: á las 10 comenzará la solemne función, con orquesta y en la que predicará el P. Maruri. Por la tarde á las 5 se rezará el Sto. Rosario, y despues de una breve meditación se terminará con procesión Sacramental y bendición con el Santísimo Sacramento.
—El lunes al toque de oraciones dará principio en el templo de la Merced un devoto novenario de rogativa á María Santísima de los Remedios, el cual continuará los demas días á la misma hora.
—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen continúa mañana la novena que en días festivos se hace anualmente á la soberana madre titular de esta iglesia. Tendrá lugar á las 5 y predicará D. Miguel López Arteseros.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

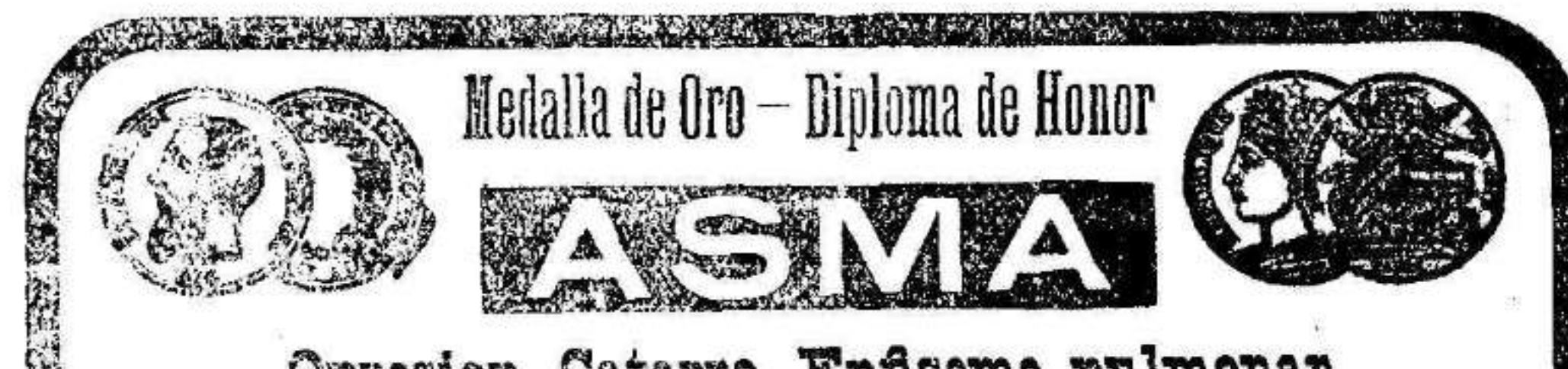


EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curación de:
Úlcera inveterada, Eserofula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
La Zarzaparrilla de Bristol vendese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños con fórmula Bristol, no es legitima.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián
Venta por mayor casa de D. Vicent Ferrer y Compañía, Barcelona.



VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Preparado bajo bases científicas y fisiológicas con el objeto de beneficiar los cabellos, restaurar su color, impedir su caída, y promover un abundante y lozano crecimiento.
Esta excelente y mejorada preparación, la mejor, sin duda alguna, que como medicina se ha conocido para los diferentes defectos del cabello, merece la íntima atención de todas las personas que han tenido la desgracia de perder, parcialmente, este hermoso ornamento natural de la persona.
Empleándose con inteligencia se han conseguido resultados sorprendentes en realidad. En muchos casos, pero no siempre, hasta la calvicie ha sido curada permanentemente.
Siempre se consigue contener la caída del cabello mientras que usándose para el peinado de señoras, se ha encontrado ser al par que agradable benéfico.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.



Opresion, Catarro, Enfisema pulmonar
Tos nerviosa, Afecciones de las Vias respiratorias
Para el inmediato alivio de esas diversas afecciones, para su cura, nada supera el

PAPEL y LOS CIGARROS de GICQUEL

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS
El Papel y los Cigarros Gicquel, calman instantáneamente los mas violentos accesos de ASMA. El uso regular de estas preparaciones, alivia los accesos y hasta impide completamente su vuelta.
El Papel y los Cigarros Gicquel, son recomendados por todas las celebridades médicas: Doctores PODOUX, COURTY, BEHNER, CAZANAVE, MARTIN, etc., Miembros de la Academia, Profesores, Médicos principales de los Hospitales, etc.

Bronquitis COSTIPADOS Coqueluche
El Jarabe y Pasta de Gicquel

SON LOS PECTORALES MAS EFICACES PARA CURAR RAPIDAMENTE
Costipados, Tos, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarro pulmonar, Gripe, Tos convulsiva, Rouquera, Tos nerviosa y causada de los tísicos, etc.
VENDENSE en todas principales FARMACIAS
En Murcia, en la farmacia catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos de Calcio y Sodio.
Cura la Tisis, Cura la Escrofula, Cura la Demacración, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y los Estrados, Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, y de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, CALIFORNIA—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.—BARCELONA.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litínicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.
Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.
Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.
Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.
Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, un todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 335. Madrid. Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilares, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotarro, Fandos, Germes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegin, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorea, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestro. 90—57



En Murcia, farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer hermanos.

PRESERVATIVOS

Novelitas contra todas las enfermedades sospechosas á 10, 15, 20, 35 y 100 céntimos de peseta. Se proporcionan de estos y otros precios en la administración de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
También son útiles para los que huyen, pues con ellas entretienen las soledades á que se condenan por los campos.



IMPRESA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos con CORRECCION, ECONOMIA, PUNTAZAS Y BUENA MATERIA. En competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS.
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hecho, para las oficinas y particulares, en los 29 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos viñetas y demás útiles con los mas modernos.

TARJETAS DE VISITA

Desde 10 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica.
Grandioso surtido en cromos de todas clases.
Imprenta de LA PAZ

ANUNCIOS.

DENTICINA INFALIBLE
Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños, y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. P. U.—6

IMPRESA Se vende una prensa de imprimir, de madera; otra de satinar, también de madera, y un ingenio de cortar, todo muy barato darán razón, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

CRISTAL DE ROCA

A 30 reales par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.
Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.
BAZAR VENECIANO
Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

CLAUSEL

acaba de recibir una gran partida de Cerveza inglesa legitima á 8 reales botella grande y 5 la chica. Tiene además Cerveza de Strasburgo alemana. Sombreros á precios de fábrica. Gorras, objetos de viaje, perfumería, juguetes, mundos de todos tamaños, vinos y licores de todas clases, papel pintado, cenefas y florones para decorar, mesas de noche, bufetes, butacas llamadas de Torreveja, sillones con agujero para niño, objetos de escritorio, bastones y fustas, y mil objetos mas.
Todo barato como siempre
Calle de Lucas, frente al Casino.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
"UN FRASCO BASTO." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
Murcia: Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casino. 52—47

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70. MURCIA.
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos.
Asimismo encontrará lo referente á ferreteria.